



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Escuela Profesional de Derecho, siendo las 17:00 horas del día 26 de junio de 2017, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente Sesión, conforme a la citación efectuada en fecha 26 de junio de 2017. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

PRIMERO.- QUÓRUM.

El señor Decano dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad y a los asistentes, luego dispuso que la Secretaria Técnica verifique la asistencia de los miembros de Consejo, para el quórum correspondiente y declaró abierta la presente Sesión, la misma que se desarrolló con la asistencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

CATEGORIA DE PRINCIPALES:

1. Abog. QUINTANILLA CHACON, Manuel León
2. Abog. PINEDA GONZÁLES, José Alfredo

CATEGORIA DE ASOCIADOS:

1. Abog. CUENTAS CUENTAS, Julio Jesús
2. Abog. GALVEZ CONDORI, Walter Salvador
3. Abog. BELÓN FRISANCHO, Jesús Oswaldo
4. Abog. CENTENO ZAVALA, Eva Marina

ESTUDIANTES :

1. CASTRO LOPE, Paulino
2. AGUILAR RAMOS, Juan Carlos

SEGUNDO.- DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y REMITIDA.

Desierto.

TERCERO.- INFORMES Y PEDIDOS.

Desierto.

CUARTO.- ORDEN DEL DÍA.

4.1 ACTUALIZACION DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

ACUERDO N° 01.- APROBAR los cargos directivos de la Escuela Profesional de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas son:

- a) Dirección de Departamento Académico FCJP: Abog. Peter Jesús Manzaneda Cabala
- b) Coordinación de Investigación de la Escuela Profesional de Derecho - FCJP: Abog. Eva Marina Centeno Zavala (Coordinadora); y, la Dra. Diana Milagros Dueñas Roque (miembro)
- c) Unidad de Posgrado de Derecho de la FCJP: Dr. Boris Gilmar Espezúa Salmón (director)
- d) Unidad de Segunda Especialidad en Función Jurisdiccional y Procesal de la FCJP: M.Sc. Carlos Enrique Ramírez Atencio (Director)
- e) Unidad de Responsabilidad Social de la FCJP: Abog. Jesús Oswaldo Belón Frisancho (Director)



- f) Coordinación de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Derecho – FCJP: Abog. Flavio Cruz Mamani (Coordinador).
- g) Unidad de calidad, licenciamiento y acreditación de la FCJP: Dr. Boris Gilmar Espezua Salmon (Director)
- h) Dirección de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Escuela Profesional de Derecho - FCJP: Dr. Javier Socrates Pineda Ancco (Director)
- i) Unidad de Tutoría Universitaria: Dr. José Asdrúbal Coya Ponce (Director)
- j) Coordinación de Tutoría y Servicio Psicopedagógico de la Escuela Profesional de Derecho – FCJP: Abog. Cesar Alfredo Arapa Roque (Coordinador)
- k) Coordinación de Centro Laboratorios y Talleres de la Escuela Profesional de Derecho – FCJP: M.Sc. Jhoni Shang Castilla Colquehuanca (Coordinador)
- l) Centro de Práctica Preprofesionales de la Escuela Profesional de Derecho – FCJP: M.Sc. Juan Casazola Ccama (Coordinador); y, al M.Sc. René Raul Deza Colque (miembro)
- m) Coordinación de Recursos del Aprendizaje de la Escuela Profesional de Derecho – FCJP: M.Sc. Walter Catacora Mamani (Coordinador)
- n) Coordinación de Biblioteca Especializada de la FCJP: Abog. Richard Eduardo Escalante Condori (Coordinador)

4.2 PUBLICACION EN EL DIARIO SIN FRONTERAS

ACUERDO N° 02.- PONER DE CONOCIMIENTO al señor Rector para los fines consiguientes.

4.3 CONTRATO DE JEFE DE PRACTICA

ACUERDO N° 03.- PROPONER la contratación de la abogada Elliony Gutierrez Sucari como jefe de práctica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la presente Sesión de Consejo, siendo las 18.20 horas del mismo día, firmando al pie del presente los asistentes.